

# LISTA DE NOTIFICACIONES

## SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 58/2022	PROMOVENTES: DIVERSOS INTEGRANTES DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN	21/septiembre/2023 Agréguese al expediente, para los efectos legales a que haya lugar, el escrito y anexo de quien se ostenta como apoderado legal para pleitos y cobranzas de la Asociación de Bancos de México, ABM, A.C. (ABM), por medio del cual realiza diversas manifestaciones a manera de amicus curiae respecto del presente medio de control constitucional; sin que haya lugar a reconocerle personalidad en el presente asunto, pues no tiene el carácter de parte en el mismo.
2	RECURSO DE RECLAMACIÓN 313/2023- CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 336/2023	ACTOR Y RECURRENTE: MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, ESTADO DE NAYARIT	20/septiembre/2023 Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el escrito del Consejero Jurídico del Gobernador del Estado de Nayarit, a quien se tiene por presentado con la personalidad que tiene reconocida en la controversia constitucional 336/2023, de la que deriva el presente medio impugnativo, desahogando la vista ordenada en proveído de catorce de agosto de este año y realiza diversas manifestaciones. Se le tiene ratificando el domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad que señaló en el escrito de contestación de demanda del expediente principal. Envío del expediente a Sala. Visto el estado procesal que guarda este asunto y toda vez que ha transcurrido el plazo legal de cinco días hábiles otorgado al Poder Legislativo del Estado de Nayarit, a la Consejería Jurídica del Gobierno Federal y a la Fiscalía General de la República, para que manifestaran lo que a su interés conviniera, sin que hasta la fecha lo hayan hecho; envíese este expediente para su radicación y resolución a la Primera Sala de este Alto Tribunal, a la que se encuentra adscrita la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, designada como ponente en este recurso.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2023.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSÉ MORGAN LIZÁRRAGA

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

			se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones del presente proveído.
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2023.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSÉ MORGAN LIZÁRRAGA